

RES. DECECO Nº 906.12
EXPEDIENTE Nº 6.512/11
Salta, 23 OCT 2012

VISTO: La nota presentada por el alumno **Carlos Gustavo ISSA JOYA**, L.U. Nº 512.372, de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 2.003, solicitando ser examinado en el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el tema: "**EL NORTE CONSTRUCCIONES S.A.**" autorizado por Res. DECECO Nº 579/11, y;

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 12, obra el Visto Bueno de la Cra. María Rosa Panza de Miller, Profesora Responsable del Seminario de Práctica Profesional.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,
**EL VICE - DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º - Fijar como fecha para la constitución del tribunal examinador del Módulo III del Seminario de Práctica Profesional sobre el tema: "**EL NORTE CONSTRUCCIONES S.A.**", el día 31 de octubre de 2012 a horas 15:30, en el que será examinado el alumno **Carlos Gustavo ISSA JOYA**, L.U. Nº 512.372, de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 2.003, de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2º - Integrar el tribunal examinador mencionado en el Art. 1º de la siguiente manera:

Cr. Hugo Ignacio LLimós
Cr Esteban Carlos Reston
Cra. María Rosa Panza de Miller
Cr. Pedro Pablo Castro (S)

ARTICULO 3º - Invitar a la Cra. Liliana Patricia Galdeano, en su carácter de Directora del citado trabajo, a la defensa, sin voz, ni voto, conforme lo establece el Artículo Nº 16 de la Res. 591/07, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional, quien podrá asistir a la defensa el día fijado en el Artículo 1º de la presente resolución.

ARTICULO 4º - **Hágase saber** a los miembros del tribunal examinador, Cra. Liliana Patricia Galdeano, al alumno peticionante, a la Dirección General de Apoyo Académico, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.

cc.am



Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ
Secretaria As. Académicos y de Investigación



Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO

